

## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA



## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

**MADRAZO GARCÍA DE LOMANA, G. (2010):** *la evolución del paisaje forestal en la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2010.

Gonzalo Madrazo señala, en la introducción de la obra aquí reseñada, que «existen muchas maneras de aproximarse a un paisaje, pero todas deberían pasar por reconocerlo y entenderlo. Se trata, por un lado, de pisar el territorio y, por otro, de analizar los porqués de su apariencia» y aplica ambos enfoques en el análisis de la evolución del paisaje forestal de la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama en la que se dan cita diversos paisajes, emparentados por las condiciones naturales de estas montañas y por el desarrollo histórico de sus sociedades, analizando con mayor profundidad los de Riaza y Sepúlveda. En el concepto paisaje forestal incluye también la propiedad, el aprovechamiento, la vegetación y los demás aspectos que caracterizan los montes.

Para Gonzalo Madrazo, la vertiente segoviana de la Sierra de Gua-

darrama vista desde la meseta es una auténtica muralla en la que la vegetación tradicional (dehesas y bosques de encinas, rebollos, sabinas, chopos y olmos) convive con prados y con pinos silvestre, algunos históricos (como los de El Espinar, Valsaín o Navafría) y otros de repoblaciones recientes, predominando en las cumbres los pastizales y árboles aislados con los afloramientos rocosos. La diversidad es lógica si se tiene en cuenta que se analizan montes y paisajes forestales de 49 términos municipales a lo largo de un amplio período histórico: del siglo XI hasta la actualidad.

En el capítulo primero, Madrazo García de Lomana analiza ampliamente la organización del espacio forestal en los siglos XI a XVI a partir de los inicios de la repoblación en la zona y porqué las formas de propiedad, gestión del monte, la propia vegetación y

los paisajes mantienen una impronta de aquella época. Durante el siglo XVI la presión de los agricultores para roturar baldíos aumenta paralelamente al crecimiento demográfico, logrando algunos lotes de tierras de los monarcas para roturar aunque se oponían el Honrado Concejo de la Mesta y la Real Cabaña de Carretería por lo que los enormes baldíos serranos de Sepúlveda y Pedraza se conservaban prácticamente intactos a mediados del siglo XVIII facilitando aprovechamientos para pastos, leña y madera en las dehesas concejiles y dificultando hasta el siglo XIX los deslindes entre propios y comunales pese a la ordenación de aprovechamientos de términos como Pedraza, Segovia, Riaza, Prádena de la Sierra, etc., que tampoco pudieron frenar las talas de montes que se acentuaron en las décadas finales del siglo XV y primeras del XVI.

En el capítulo segundo se analiza el estado de los montes en las décadas finales del siglo XVIII y primeras del XIX (1748-1855), la conflictividad en el aprovechamiento de los mismos a partir de la aparición de una administración forestal moderna que implicó un mayor control del Estado y menor de las entidades locales, limitaciones en los tipos de aprovechamiento y podas, descorteces, pastos, etc. Esta transición en la gestión de montes produjo desajustes en el sistema de aprovechamientos y protestas de los pueblos, que fueron despojados parcialmente de sus derechos tradicionales de apro-

vechar pastos, leña, madera, roturaciones y labrantíos, etc.

La destrucción y construcción de un nuevo paisaje forestal entre 1850 y 1940 son analizadas en el capítulo tercero. Desde mediados del siglo XIX hay un cambio muy importante en el dominio y gestión de los montes en el que jugaron un papel clave la desamortización y creación de una nueva administración forestal estatal que suplantó a la de las comunidades locales. En este período se produce el más rápido trasvase de propiedad forestal, de manos públicas a privadas, de la historia de España, basándose en la desamortización civil desde 1855 y que duró hasta principios del siglo XX. Como consecuencia del proceso desamortizador, la mayoría de los montes de encinas, enebros, álamos, fresnos y montes desarbolados pasan a ser propiedad privada y la mayor parte de la superficie forestal desaparece entre 1862 y 1902 en algunas zonas como el entorno de Ayllón.

Gonzalo Madrazo analiza, en el capítulo cuarto, la crisis del mundo rural y repoblación forestal en el período 1939-1986, haciendo especial hincapié en los cambios de propiedad y aprovechamientos de los montes de las zonas de Riaza y Sepúlveda promovidos por el imperativo repoblador del Patrimonio Forestal del Estado primero y de ICONA posteriormente y por el retorno de su propiedad a manos públicas del Estado, en lugar de los municipios que la habían detentado

hasta la desamortización. Parte de las repoblaciones segovianas (26. 228 ha entre 1951 y 1987) fueron precedidas de compra y/o consorcios previos por los organismos estatales (PFE/ICONA) con los ayuntamientos, vecinos, particulares, etc.

En el epílogo Madrazo analiza la política forestal actual y su influencia en los montes de la vertiente segoviana: Ley de Montes de 2003, Plan Forestal de Castilla y León, Planes de Ordenación de Recursos Forestales, etc. Como en otras zonas, va aumentando la aceptación de la orientación ecológica de las políticas repobladoras, de la gestión forestal sostenible, de las funciones ambientales y paisajísticas del monte, etc.

Gonzalo Madrazo concluye esta amplia e interesante aportación señalando que, a pesar de los cambios acontecidos en los últimos decenios, el paisaje forestal de la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama conserva muchos rasgos de la organización territorial fraguada desde la Edad Media, aunque las repoblaciones forestales recientes homogenizan el paisaje serrano. Esta obra puede servir de modelo para estudiar los espacios forestales de otras zonas, valorar el patrimonio natural y cultural de los montes, las políticas forestales, etc., por lo que incitamos a su lectura.

*Francisco Feo Parrondo*  
Universidad Autónoma de Madrid